

PROGRAMA : OPEA REINCORPORA-T
BAREMACIÓN MEMORIA - PROYECTO (APARTADO OCTAVO.- VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS, DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, AÑO 2020)

ENTIDAD:

OE / LOTE:

1.	<p>Experiencia de la institución o entidad en el desarrollo de las acciones solicitadas y/o de acciones similares relacionadas con orientación para el empleo</p> <p>Experiencia en desarrollo de las acciones solicitadas (Programa OPEA, IOBE, SISPE) Exp. en Canarias (a partir de 1995), por cada 12 meses: 0,5 punto (para entidades con programa OPEA en varias Cdades. Autónomas, sólo se considerará, para puntuar, uno de ellos, es decir máx. Punt. 12 meses 0,5)</p> <p>Exp. otra Cdad. Autónoma (a partir de 1995), por cada 12 meses: 0,25 punto (para entidades con varios programas en varias Cdades. Autónomas, sólo se considerará, para puntuar, uno de ellos, es decir máx. Punt. 12 meses 0,25)</p> <p>Experiencia en desarrollo otras acciones relacionadas con orientación para el empleo, preferentemente con el SCE (PFAE'S, Experimentales, Itinerarios Integrados...) Exp. en Canarias por cada 12 meses: 0,25 punto (para entidades con un mismo programa en varias Cdades. Autónomas, sólo se considerará, para puntuar, uno de ellos, es decir máx. Punt. 12 meses 0,25)</p> <p>Exp. otra Cdad. Autónoma por cada 12 meses: 0,10 punto (para entidades con un mismo programa en varias Cdades. Autónomas, sólo se considerará, para puntuar, uno de ellos, es decir máx. Punt. 12 meses 0,10)</p>	<p>Puntuación Máx.25 p.</p>																																																														
2.	<p>Recursos materiales e infraestructura que superen los mínimos exigidos en las especificaciones técnicas aprobadas por el SCE para la presente convocatoria</p> <p>LOCALES</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">Ámbito solicitado</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">Máx 4 p.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ámbito O.E. Según convocat</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">4 p.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ámbito municipio</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">1 p.</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">Ámbito OE (con más de 1 municipio): Locales en los municipios de la OE</td> <td colspan="2">Ámbito Municipio/O.E. Con un municipio</td> <td style="text-align: right;">Máx. 8 p.</td> </tr> <tr> <td>+ de 4 Munic.</td> <td>5 p.</td> <td>3 o más local.</td> <td>3 p.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 municipios</td> <td>4 p.</td> <td>2 locales</td> <td>2 p.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 municipios</td> <td>3 p.</td> <td>1 local</td> <td>0 p.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 municipios</td> <td>2 p.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Municipio OE</td> <td>0 p.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Superficie (m2 por persona contratada) Máx. 3 p.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Superior a 15 m2</td> <td style="text-align: right;">2 p.</td> </tr> <tr> <td>Entre 10 a 15 m2</td> <td style="text-align: right;">1,5 p.</td> </tr> <tr> <td>Entre 5 y 9 m2</td> <td style="text-align: right;">1p.</td> </tr> <tr> <td>Inferior a 5</td> <td style="text-align: right;">0 p.</td> </tr> <tr> <td>Despachos individuales</td> <td style="text-align: right;">1 p.</td> </tr> <tr> <td>Panelación de espacios</td> <td style="text-align: right;">0,5 p.</td> </tr> </table> <p>Iluminación/ventilación..... 1 p. En caso de contar con varios locales , se puntuará si en más del 50% de ellos, como mínimo, estas son correctas</p> <p>Barreras arquitectónicas..... 1 p. En caso de contar con varios locales , se puntuará si en más del 50% de ellos, como mínimo, estas son correctas</p> <p>RECURSOS MATERIALES</p> <p>Equipos informáticos..... Máx 3 p.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Cada trabajador/al uno</td> <td style="text-align: right;">2 p.</td> </tr> <tr> <td>Superior al 50% personal contratado</td> <td style="text-align: right;">0,5 p.</td> </tr> <tr> <td>Inferior al 50% personal contratado o no especifican cantidad</td> <td style="text-align: right;">0 p.</td> </tr> <tr> <td>Para uso de los usuarios</td> <td style="text-align: right;">1 p.</td> </tr> </table>	Ámbito solicitado		Máx 4 p.		Ámbito O.E. Según convocat		4 p.		Ámbito municipio		1 p.		Ámbito OE (con más de 1 municipio): Locales en los municipios de la OE		Ámbito Municipio/O.E. Con un municipio		Máx. 8 p.	+ de 4 Munic.	5 p.	3 o más local.	3 p.		4 municipios	4 p.	2 locales	2 p.		3 municipios	3 p.	1 local	0 p.		2 municipios	2 p.				Municipio OE	0 p.				Superior a 15 m2	2 p.	Entre 10 a 15 m2	1,5 p.	Entre 5 y 9 m2	1p.	Inferior a 5	0 p.	Despachos individuales	1 p.	Panelación de espacios	0,5 p.	Cada trabajador/al uno	2 p.	Superior al 50% personal contratado	0,5 p.	Inferior al 50% personal contratado o no especifican cantidad	0 p.	Para uso de los usuarios	1 p.	<p>Puntuación máx. 20 p.</p>
Ámbito solicitado		Máx 4 p.																																																														
Ámbito O.E. Según convocat		4 p.																																																														
Ámbito municipio		1 p.																																																														
Ámbito OE (con más de 1 municipio): Locales en los municipios de la OE		Ámbito Municipio/O.E. Con un municipio		Máx. 8 p.																																																												
+ de 4 Munic.	5 p.	3 o más local.	3 p.																																																													
4 municipios	4 p.	2 locales	2 p.																																																													
3 municipios	3 p.	1 local	0 p.																																																													
2 municipios	2 p.																																																															
Municipio OE	0 p.																																																															
Superior a 15 m2	2 p.																																																															
Entre 10 a 15 m2	1,5 p.																																																															
Entre 5 y 9 m2	1p.																																																															
Inferior a 5	0 p.																																																															
Despachos individuales	1 p.																																																															
Panelación de espacios	0,5 p.																																																															
Cada trabajador/al uno	2 p.																																																															
Superior al 50% personal contratado	0,5 p.																																																															
Inferior al 50% personal contratado o no especifican cantidad	0 p.																																																															
Para uso de los usuarios	1 p.																																																															
3.	<p>ACCIONES ESPECÍFICAS</p> <p>Por cada acción específica añadida a las generales del IPE, propuesta por la Entidad con programación definida0,5</p>	<p>Puntuación Máx. 2 p.</p>																																																														